

*Acuerdo de 21 de julio, admitiendo la renuncia del
Ministerio de Gobernacion y Guerra al Sr. Dr. don
Rosalio Cortez.*

El Gobierno:

Con presencia de la solicitud dirigida con fecha 18 del corriente por el Dr. don Rosalio Cortez renunciando del destino de Ministro de Gobernacion y Guerra, por su continuada falta de salud,

Acuerda:

1°. Se admite la renuncia del destino de Ministro de Gobernacion y Guerra, puesta por el Dr. don Rosalio Cortez, dándosele las debidas gracias por los importantes servicios que ha prestado.

2°. Comuníquese. –Managua, julio 21 de 1864. –Martinez.
